V[ist]a acordaron que el s[eño]r ysidro de lorca jurado vaya
a la villa de Ricote y haga diligencias para que se
aderezen el camino de puerto de la cossera y segura
a los concejos de estos jus[ticia]s y otras p[er]sonas
a quien conuenga con las ... recaudos
q[ue] la ciudad tiene para ello y haga los autos
e diligencias judiciales y extrajudiciales q[ue] conuenga
por q[ue] para ello y para cada cosa e parte dello
los d[ic]hos señores le dieron poder y comision en for
ma con libre y general [illegible]

Comision a ysidro de lorca para ... [illegible]

Que los d[ic]hos ... la lab[o]r ... ysidro de lorca con ... na ... q[ue] mas bien ... con ... a ... partes ... [illegible] ... pasos e caminos ... [illegible] ... de su ... el mayor pague ... 50 ... [illegible] ... en cesaren ... los d[ic]hos señores ... [illegible]

[illegible] ... con ... libranças ... señores ... [illegible] ... para ... dos casas ... nuevas ... q[ue] la ciudad tiene de la ysla ... de san fr[ancis]co

... [illegible] ... de esta ciudad ... ordenando ... [illegible] ... parecer ... [illegible]

vezo[?] — Recibieron por v[ecin]o a Nicolas ... ante ... [illegible]